



Revista interdisciplinaria de estudios de género de El Colegio de México

ISSN: 2395-9185

El Colegio de México A.C., Centro de Estudios de Género

Salazar Valseca, Mayra Guadalupe; Casique Rodríguez, Irene; Constant, Chloé  
Trabajo extradoméstico remunerado y empoderamiento de las mujeres en México

Revista interdisciplinaria de estudios de género de El Colegio de México, vol. 8, e873, 2022, Enero-Diciembre  
El Colegio de México A.C., Centro de Estudios de Género

DOI: <https://doi.org/10.24201/reg.v8i1.873>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=569572215005>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

## Trabajo extradoméstico remunerado y empoderamiento de las mujeres en México

## Remunerating Extra-Domestic Work and Empowering of Women in Mexico

Mayra Guadalupe Salazar Valseca<sup>1\*</sup>

Irene Casique Rodríguez<sup>2</sup>

Chloé Constant<sup>3</sup>

<sup>1</sup>Doctorado en Desarrollo Rural Regional, Universidad Autónoma Chapingo, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México. email: [mayra.gsv@gmail.com](mailto:mayra.gsv@gmail.com),

<https://orcid.org/0000-0002-0431-4846> \*Autora para correspondencia

<sup>2</sup>Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM-UNAM), Cuernavaca, Morelos, México. email: [irene@crim.unam.mx](mailto:irene@crim.unam.mx),

<https://orcid.org/0000-0003-2523-4252>

<sup>3</sup>Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO, México), Ciudad de México, México. email: [chloe.constant@flacso.edu.mx](mailto:chloe.constant@flacso.edu.mx),

<https://orcid.org/0000-0003-3739-7622>

Recibido: 03 de  
septiembre 2021

Aceptado: 20 de abril de  
2022

Publicado: 23 de mayo de  
2022



Esta obra está protegida bajo  
una Licencia Creative Commons  
Atribución-NoComercial-  
SinDerivadas 4.0 Internacional  
(CC BY-NC-ND 4.0)

### Resumen

En este artículo analizamos la relación entre el trabajo extradoméstico y el empoderamiento de las mujeres casadas y unidas en México a partir de la

CÓMO CITAR: Salazar, Mayra; Casique, Irene y Constant, Chloé. (2022). Trabajo extradoméstico remunerado y empoderamiento de las mujeres en México. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 8, e873. doi: <http://dx.doi.org/10.24201/reg.v8i1.873>

información de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, ENDIREH 2016. Comparamos los niveles de empoderamiento de mujeres que no realizan trabajo extradoméstico, con aquellas que trabajan sin remuneración y con quienes trabajan y perciben ingresos. Encontramos evidencias de que el trabajo extradoméstico está relacionado con mayores niveles de empoderamiento de las mujeres, tanto a nivel global como en dimensiones específicas de éste, y dicho incremento es más claro cuando este trabajo supone un ingreso laboral. Las mujeres que reciben ingresos por su trabajo tienen mayor poder de decisión, mayor autonomía, actitudes menos apagadas a los estereotipos de género, mayores recursos económicos y sus parejas participan más activamente en el trabajo del hogar y de cuidados, en comparación con las mujeres sin trabajo extradoméstico. Se concluye que el trabajo extradoméstico se asocia positivamente con altos niveles de empoderamiento de las mujeres y la relación se ve influida por factores sociodemográficos y características del trabajo realizado.

**Palabras clave:** empoderamiento de las mujeres; trabajo extradoméstico; trabajo de las mujeres; género; México.

### **Abstract**

In this paper we analyze the relationship between extra-domestic work and the empowerment of married and unmarried women in Mexico based on information from the Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, ENDIREH's 2016 survey on relationships within households. We compare the levels of empowerment among women who do not perform extra-domestic work, those who work without remuneration, and those who have a paid job. We found evidence that extra-domestic work is related to higher levels of empowerment of women, both globally and in particular aspects; but such an increase is clearer when the extra-domestic work involves remuneration. Compared to women without extra-domestic work, women in paid work have greater decision-making power, greater autonomy, are less attached to gender stereotypes, have greater economic resources, and their

partners participate more actively in household and care work. It is concluded that extra-domestic work is positively associated with high levels of empowerment of women and the relationship is influenced by sociodemographic factors and the type of their work.

**Keywords:** women's empowerment; extra-domestic work; women's work; gender; México

## Introducción

El objetivo de esta investigación es analizar la relación entre el trabajo extradoméstico y el nivel de empoderamiento de las mujeres en México. Partimos de la hipótesis general de que, cuando se desarrolla en condiciones propicias, el trabajo extradoméstico remunerado favorece el incremento del empoderamiento de las mujeres<sup>1</sup>. Sin embargo, el trabajo es un fenómeno complejo que requiere ser entendido desde una perspectiva feminista que visibilice las diferencias en las condiciones de participación de las mujeres enmarcadas por la división sexual del trabajo. Por otra parte, el empoderamiento es un proceso multidimensional y está mediado por diferentes factores, por lo que resulta indispensable considerar las diversas características socioeconómicas, sociodemográficas y del trabajo de las mujeres.

El empoderamiento de las mujeres se refiere a un proceso de reacomodo de las relaciones de poder entre ellas y los hombres, al desafiar la distribución desigual del poder y buscar subvertir la posición subordinada de las mujeres en la sociedad. Para Kabeer el empoderamiento es “el incremento en la capacidad de tomar decisiones estratégicas por parte de aquellas personas a quienes se les ha negado esta capacidad” (2008, p. 19). El empoderamiento es un proceso con cambios que suceden en el tiempo en diferentes ámbitos, y los significados asociados a este concepto varían de acuerdo con el contexto de las mujeres (Malhotra, Schuler y Boender, 2002).

---

<sup>1</sup> Entendemos que la relación entre trabajo extradoméstico y empoderamiento de las mujeres es bidireccional, en el sentido de que ambos procesos se influyen mutuamente. Pero en este trabajo nos enfocamos en las variaciones que pueden producirse en el nivel de empoderamiento asociadas a una determinada condición laboral de las mujeres.

En ese sentido, la medición del empoderamiento resulta compleja, ya que es un constructo social que se manifiesta en actitudes y acciones concretas que representan cambios en las estructuras de poder en situaciones particulares; de esta complejidad se ha tratado de dar cuenta mediante la creación de indicadores que abarcan diferentes dimensiones del proceso de empoderamiento y que permiten relacionarlas con hechos concretos de la vida de las mujeres en un momento determinado (Casique, 2019, 2012).

En cuanto al concepto de trabajo, podemos afirmar desde la perspectiva económica tradicional que está vinculado a las actividades productivas que se dirigen al mercado; sin embargo, este enfoque teórico es muy limitado para entender el trabajo de las mujeres, ya que, de acuerdo con la crítica feminista, es necesaria su redefinición incluyendo tanto los ámbitos de producción como de reproducción, entre los que se desarrolla el quehacer de las mujeres (Espino, 2012). En esta investigación, nos referimos al trabajo extradoméstico de las mujeres casadas y unidas, es decir el que está ligado al mercado o actividades productivas con o sin remuneración. Esta última distinción será fundamental en relación con el empoderamiento.

El incremento en la participación de las mujeres mexicanas en el mercado laboral ocurrió desde la década de 1960. De acuerdo con Orozco, las tasas de participación económica femenina pasaron de 18 a 33.5 % entre 1960 y 2015 (Rendón y Salas, 1987; Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015; citados por Orozco, 2016). Durante la década de los ochenta, el deterioro en las condiciones de vida en el país empujó de manera importante la incorporación de las mujeres, y de manera notoria de mujeres casadas, al mercado de trabajo (García y de Oliveira, 1994). Con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), Orozco (2016) afirma que la tasa neta de participación femenina se ha ubicado por encima de 40% en los últimos diez años.

Lo anterior se atribuye a diversos factores sociales, demográficos y culturales, entre los que se mencionan el aumento en los niveles de escolaridad de las mujeres, la aceptación social del trabajo extradoméstico, la disminución en los niveles de fecundidad, la postergación de la edad al casarse, la reducción de los ingresos familiares y su participación en actividades

de bajos ingresos como el trabajo por cuenta propia, a domicilio y en actividades no remuneradas con la familia (García, 2001; Montoya y Ortiz, 2015; Rendón y Maldonado, 2004; Santoyo y Pacheco, 2014).

Sin embargo, aún con el aumento en los niveles de escolaridad y la creciente participación de las mujeres en el mercado laboral, “existe un marcado grado de segregación en actividades que se consideran típicamente femeninas, de menor prestigio y remuneración” (Arriagada, 1990, citada por de Oliveira y Ariza, 1999, p. 161). En el mismo sentido, Solís (2017) menciona que, pese al incremento de las tasas de participación femenina en el mercado laboral en las últimas décadas, las mujeres reciben menores ingresos que los hombres en actividades similares y en su mayoría no cuentan con prestaciones ni seguridad laboral.

Al respecto, algunas autoras mencionan que las mujeres experimentan un proceso de doble selección en el mercado laboral, primero, ciertas características individuales, familiares y contextuales condicionan la entrada de las mujeres en el mercado laboral, y segundo, estas mismas características inciden en su inserción en el trabajo asalariado. Las cargas domésticas (el número de horas dedicadas al trabajo doméstico) tienen un fuerte efecto restrictivo en la participación de las mujeres en el trabajo de mercado (Orozco, 2016; Santoyo y Pacheco, 2014).

Por otro lado, estudios realizados a partir de la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social (ELCOS) 2012, reportan que la proporción de la población económicamente activa de trabajadoras por cuenta propia crece a medida que aumenta la intensidad de los trabajos de cuidado y, complementariamente, las tareas de cuidado se asocian negativamente con la posibilidad de las mujeres de trabajar como asalariadas. Se plantea, entonces, que las mujeres se insertan en empleos flexibles para balancear el trabajo en el mercado y el trabajo en el hogar, aunque esta flexibilidad esté vinculada con la informalidad y la falta de prestaciones laborales (Ceballos, 2013; Orozco, 2013).

Ante este panorama, es importante conocer las circunstancias en las que el trabajo extradoméstico se relaciona con mayores niveles de empoderamiento de las mujeres, ya que

se le atribuye valor tanto porque permite la generación de recursos económicos como por su significado subjetivo; sin embargo, es importante explorar cuál es su potencial para reestructurar las relaciones de poder en la pareja, o bajo qué circunstancias ocurre esta reestructuración.

De ahí que en este trabajo nos planteamos tres objetivos específicos: explorar el nivel de empoderamiento de las mujeres casadas o unidas en México, en términos generales y de manera detallada según diversas dimensiones del empoderamiento. Determinar si hay diferencias en el empoderamiento de las mujeres de acuerdo con su condición laboral y remuneración. Y, por último, identificar asociaciones significativas entre diversas condiciones socioeconómicas, sociodemográficas y del trabajo con el empoderamiento de las mujeres.

## Revisión de literatura

Un aspecto central en torno al proceso de empoderamiento es la complejidad de su medición. De acuerdo con Malhotra *et al.* (2002), la mejor forma de captarlo es seguirlo a través de al menos dos puntos en el tiempo, y considerar las transformaciones ocurridas, las cuales dependerán de la naturaleza y el alcance del cambio, pero varias autoras reconocen el problema de la disponibilidad de datos a lo largo del tiempo. La construcción de índices para aproximarnos a valoraciones momentáneas o acercamientos relativos o parciales de las distintas dimensiones que integran el empoderamiento de las mujeres es otra alternativa, cuando sólo se dispone de información en un momento del tiempo (Casique, 2018).

De acuerdo con Kabeer (2008), el trabajo extradoméstico remunerado tiene un potencial transformador de la situación de las mujeres en el ámbito público, al permitirles ocupar una posición fuera de los roles tradicionales de la familia y en su relación de pareja, lo que da pie a establecer una gama más amplia de relaciones sociales.

Algunas investigaciones apuntan cambios limitados en las relaciones de poder en los hogares a partir del trabajo extradoméstico de las mujeres; estos cambios varían en función del contexto y dependen de la percepción que se tenga acerca del trabajo y las condiciones que

éste ofrece, pero en general se señala que el control de los recursos económicos que otorga el trabajo remunerado no necesariamente implica el control en todas las esferas de la vida (Casique, 2010; Kabeer, 2008; Majlesi, 2016; Sikod, 2007).

También se ha encontrado que los ingresos que obtienen las mujeres por su trabajo son un elemento potencialmente transformador, ya que a partir de ellos pueden lograr tener mayor autoridad en la familia, por lo que su voz puede ser más escuchada e incluso les permite plantearse su salida del hogar en el caso de una situación desventajosa e inclusive violenta para ellas (Casique, 2003, 2010; Kabeer, 2008; Macmillan y Gartner, 1999). De acuerdo con Kabeer (2008), los ingresos por trabajo de las mujeres pueden constituir en sí mismos vías independientes de empoderamiento.

Una de las razones por las que el trabajo extradoméstico favorece el empoderamiento de las mujeres es que mediante él pueden obtener una mayor autonomía económica (Dutt y Grabe, 2016), así como más influencia y poder de decisión en el hogar (Majlesi, 2016; Rojas, 2010). Por otro lado, el trabajo extradoméstico favorece el intercambio y reflexión con otras mujeres, y esto les da la posibilidad de imaginarse otras formas de vivir, también les provee recursos intelectuales y materiales que fortalecen su agencia y autoestima y ello les permite desafiar los roles de género existentes (Cornwall, 2016; Dutt y Grabe, 2016).

Sin embargo, es importante recalcar que la generación de ingresos no necesariamente se traduce en un incremento de control sobre éstos, o un aumento en el bienestar de las mujeres, o cambios en otros aspectos que atañen a las desigualdades de género (Torri y Martínez, 2011). Para transformar las relaciones de género y lograr el empoderamiento de las mujeres es necesario un cambio de conciencia que cuestione las normas e instituciones que las mantienen en situaciones de subordinación e inequidad, así como cambios en las nociones de lo que las mujeres y hombres deberían ser y hacer (Cornwall, 2016).

Dichas transformaciones en las relaciones de género no se logran necesariamente por la incorporación de las mujeres al mercado laboral. Como plantean Cerruti y Zenteno (2000), los cambios que se pueden dar en la división sexual del trabajo a partir del empleo de las

mujeres están vinculados a tres factores relacionados entre sí: el tiempo dedicado a las actividades domésticas y las económicas; el tipo y las condiciones del trabajo de las mujeres y el nivel de los ingresos generado en relación con el conjunto de ingresos del hogar.

En síntesis, no es posible generalizar o simplificar acerca de los cambios positivos en el empoderamiento que pueden derivarse de la participación de las mujeres en el trabajo extradoméstico, ya que esta relación no es única, es bidireccional como se comentó con anterioridad. Dicha relación está mediada por una serie de factores individuales y contextuales en donde la estructura tradicional de la familia y la división sexual del trabajo juegan en detrimento de la posición de las mujeres frente a los hombres.

## Metodología

La fuente de datos empleada en esta investigación es la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016, el único ejercicio a nivel nacional en México que permite estimar indicadores de empoderamiento. Trabajamos con la submuestra conformada por mujeres casadas y unidas de 15 años y más, divididas en tres grupos según su inserción en el mercado laboral: mujeres que trabajan y obtienen ingresos, mujeres que trabajan y no obtienen ingresos y mujeres que no trabajan para el mercado, para examinar posibles diferencias en los niveles de empoderamiento entre estos tres grupos (Cuadro 1).

**Cuadro 1. Mujeres casadas y unidas según su condición laboral**

	Trabaja con ingreso	Trabaja sin ingreso	No trabaja	Casadas y unidas
Muestra sin ponderar (n)	23 069	5036	43 222	71 327
Muestra ponderada (N)	8 369 202	1 835 034	15 744 141	25 948 377
Porcentaje (%)	32.25	7.07	60.67	100.00

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENDIREH 2016.

La variable dependiente en este análisis es el índice global de empoderamiento (IGE), el cual se construye a partir de la agregación de seis dimensiones de análisis: poder de decisión, autonomía, actitudes frente a los roles de género, recursos económicos, y participación de las mujeres y sus parejas en el trabajo del hogar. Mediante el método de análisis factorial por componentes principales construimos seis índices de empoderamiento, uno por cada dimensión considerada y posteriormente estos se agregan para estimar el IGE. Para cada índice, calculamos la consistencia interna mediante el coeficiente alfa de Cronbach.

Empleamos análisis de varianza (ANOVA) para comparar los valores medios del IGE y de los índices por dimensión entre los tres grupos de mujeres referidos, con el fin de explorar si las diferencias en los indicadores de empoderamiento son estadísticamente significativas y verificar si las mujeres que trabajan con ingresos tienen mayores niveles de empoderamiento. Finalmente, realizamos un análisis multivariado a través de una regresión lineal múltiple con el IGE como variable dependiente y trece variables socioeconómicas, sociodemográficas y del trabajo de las mujeres con ingresos como variables independientes para explorar cómo se relacionan los niveles de empoderamiento de las mujeres que trabajan en el mercado con sus características individuales.

Las variables independientes incorporadas en el análisis fueron clasificadas en tres grupos. Variables socioeconómicas: estrato socioeconómico (muy bajo, bajo, medio, alto), quién trabaja en la pareja (sólo él, ambos, sólo ella) y si la mujer recibe algún programa de apoyo gubernamental (sí, no). Variables sociodemográficas: condición indígena (indígena, no indígena), tipo de unión conyugal (unión libre, casadas), lugar de residencia (rural, complemento urbano, urbano), número de hijos (sin hijos, uno o dos, tres y más), nivel de escolaridad (primaria, secundaria, preparatoria, licenciatura y posgrado), edad (15 a 19, 20 a 29, 30 a 39, 40 a 49, 50 a 59 y 60 y más) y parentesco con el jefe del hogar (esposa o compañera, jefa de hogar, otras). Variables laborales, que sólo aplican al grupo de mujeres que tienen un trabajo remunerado: ingreso mensual (hasta dos salarios mínimos, de dos a cinco, más de cinco) diferencia de ingresos entre las mujeres y su pareja (ganar lo mismo, mujer gana más, hombre gana más), y condición de ocupación (empleada o asalariada, trabajadora por cuenta propia, patrona o empleadora).

## Resultados

### Niveles medios de empoderamiento de las mujeres por dimensiones

En el cuadro 2 presentamos los valores medios de los índices por dimensión de empoderamiento y su grado de consistencia (Alpha de Cronbach) para las mujeres casadas y unidas. Las dimensiones en las que las mujeres resultan mejor posicionadas (con más altas puntuaciones) en su nivel de empoderamiento son la autonomía (0.74) y el poder de decisión (0.63), lo que nos sugiere que las decisiones de la pareja se efectúan, mayormente, con la participación de las mujeres, y que las acciones de éstas no están, en la mayoría de los casos, sujetas a la autorización de sus parejas. En el caso de las actitudes frente a los roles de género (0.57), este valor medio apunta a que entre muchas mujeres aún prevalecen actitudes apegadas a estereotipos de género fundamentados en la división sexual del trabajo.

El valor medio del índice de recursos económicos (0.07) es el más bajo de todas las dimensiones de análisis, lo que evidencia que a pesar de que el ingreso y los recursos materiales tienen un papel muy relevante en la transformación de las relaciones de género en el hogar (Benería y Roldán, 1992; Agarwal, 1999; Deere y León, 2001; Rojas, 2010), el empoderamiento económico es para las mujeres mexicanas la dimensión más débil. Por su parte, los índices de participación de las mujeres (valor medio 0.46) y el de participación de los hombres<sup>2</sup> en el trabajo del hogar (media 0.27) muestran también valores bajos, evidenciando que también en estas esferas de la vida de las mujeres mexicanas falta mucho aún por lograr.

Tres de los índices de empoderamiento estimados (índice de recursos económicos, índice de participación en el trabajo del hogar e índice de participación de los hombres en el trabajo del hogar) arrojan niveles de consistencias muy por debajo de lo deseable (sus valores de Alpha de Cronbach están por debajo de 0.6), lo que nos advierte de ser cautelosas con los resultados que obtengamos asociados a éstos.

<sup>2</sup> La ENDIREH contiene una pregunta sobre el sexo de la pareja, y el porcentaje de las parejas del mismo sexo, es de apenas 0.02%, por lo que se asume que el índice de participación es primordialmente de hombres.

**Cuadro 2. Valor medio y consistencia de los índices de empoderamiento por dimensión para las mujeres casadas y unidas**

Dimensiones de Empoderamiento	Valor medio	Alpha de Cronbach
Poder de decisión	0.63	0.80
Autonomía	0.74	0.78
Actitudes frente a los roles de género	0.57	0.66
Recursos económicos	0.07	0.40
Participación de las mujeres en el trabajo del hogar	0.46	0.30
Participación de los hombres en el trabajo del hogar	0.27	0.51
Índice global de empoderamiento	0.60	0.82

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENDIREH 2016.

El valor medio del IGE obtenido (0.60) es un valor intermedio en el rango de valores de este indicador (de 0 a 1), que nos señala un nivel de empoderamiento global medio en las mujeres unidas y casadas y este indicador sí tiene una consistencia interna alta (Alpha de Cronbach 0.82). En el cálculo de este índice se incluyeron todas las dimensiones de empoderamiento analizadas, permitiendo que el análisis factorial fuera el que descartara la posibilidad de incluir algunos ítems en el índice, sin embargo, la mayoría de ellos se conservaron.

### **Niveles medios de empoderamiento de las mujeres según su condición laboral**

Los resultados obtenidos de los índices según la condición laboral se presentan en el cuadro 3, con objeto de hacer visibles las diferencias entre los grupos de mujeres que trabajan con ingreso, las que trabajan sin ingreso y las que no trabajan; la significancia de dichas diferencias se corrobora con la prueba de Bonferroni.

**Cuadro 3. Valor medio de los índices de empoderamiento de las mujeres casadas y unidas por condición laboral**

Índice	1	2	3	Significancia Prueba Bonferroni*		
	Trabaja con ingresos	Trabaja sin ingresos	No trabaja	1 y 2	1 y 3	2 y 3
Poder de decisión	0.66	0.62	0.61	0.00	0.00	0.00
Autonomía	0.78	0.73	0.72	0.00	0.00	0.00
Actitudes frente a los roles de género	0.58	0.56	0.56	0.00	0.00	0.09
Recursos económicos	0.10	0.07	0.05	0.00	0.00	0.00
Participación de las mujeres en el trabajo del hogar	0.46	0.47	0.46	0.01	0.00	0.49
Participación de la pareja en el trabajo del hogar	0.32	0.27	0.25	0.00	0.00	0.00
IGE	0.63	0.59	0.58	0.00	0.00	0.00

\*Esta prueba indica la significancia de la diferencia entre cada par de grupo de mujeres (significancia de las diferencias entre mujeres de los grupos 1 y 2, de los grupos 1 y 3 y de los grupos 2 y 3).

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENDIREH 2016.

Observamos que, en la mayoría de los casos, hay diferencias significativas en los niveles de empoderamiento en las distintas dimensiones exploradas entre los tres grupos de mujeres, y que las mujeres que trabajan con y sin ingresos tienen mayores niveles de empoderamiento que las que no trabajan (salvo en la dimensión de participación en el trabajo doméstico de las mujeres). En general las mujeres que trabajan con ingresos son las que tienen los niveles de empoderamiento más altos. Las mayores diferencias entre las mujeres que trabajan con ingreso y sin ingreso se observan en las dimensiones de: autonomía, participación de sus parejas en el trabajo del hogar, poder de decisión y del IGE.

Si bien en la mayoría de las dimensiones de empoderamiento los valores medios de las mujeres que trabajan sin ingreso son muy cercanos o iguales a los de las mujeres que no

trabajan, en dos dimensiones del empoderamiento se observa una diferencia un poco más clara entre ambos grupos de mujeres: los recursos económicos y la participación de sus parejas en el trabajo del hogar, que en ambos casos muestran una ventaja relativa de las primeras respecto a las segundas.

Los resultados obtenidos nos permiten evidenciar la importancia del trabajo extradoméstico para las mujeres casadas y unidas, dado que, genere ingresos o no, el trabajo supone diferencias favorables para el grupo de mujeres que participan en el mercado en cuanto a su nivel de empoderamiento tanto a nivel global como en dimensiones específicas. Ahora, también es importante señalar que la remuneración laboral incrementa las diferencias en los niveles de empoderamiento de las mujeres con trabajo extradoméstico, en tanto se observan algunas diferencias a favor de ellas respecto de las mujeres que trabajan sin ingresos. Finalmente podemos observar que las disimilitudes en el empoderamiento de los tres grupos de mujeres son más amplias entre las mujeres que trabajan con ingreso y las que trabajan sin ingreso que entre las que trabajan sin ingreso y las que no trabajan.

De tal manera que podemos resumir las evidencias en dos sentidos: en primer lugar, el trabajo de las mujeres, aun cuando no reporte un ingreso, está relacionado con un mayor nivel de empoderamiento, en particular incrementando su poder de decisión, autonomía, actitudes hacia los roles de género, disponibilidad de recursos económicos —incluso cuando no sea la mujer quien genera los ingresos del hogar, su participación laboral amplía el acceso a recursos económicos— y, participación de mujeres y hombres en el trabajo del hogar. Por otra parte, las diferencias más amplias y significativas en las distintas dimensiones de empoderamiento analizadas se observan entre las mujeres que trabajan con un ingreso y las mujeres que trabajan sin él, lo que sugiere que el ingreso es una característica de la actividad laboral con fuerte potencial de empoderamiento para las mujeres.

### **Relación entre el IGE y algunas variables explicativas**

A fin de explorar el papel que juegan diversas características individuales de las mujeres en su nivel general de empoderamiento, las variables independientes fueron clasificadas en tres

grupos: sociodemográficas, socioeconómicas y laborales, y para determinar sus asociaciones con el nivel global de empoderamiento de las mujeres, empleamos modelos de regresión lineal, en los que dichas características entran como variables independientes y el IGE como variable dependiente.

En un modelo inicial de regresión incluimos las doce variables independientes que mostraron asociaciones bivariadas significativas con el IGE (cuadro no incluido), y los resultados del modelo multivariado mostraron que, al integrar el resto de las variables al análisis, las variables de estrato socio económico y diferencia de ingresos no resultaban significativas y las descartamos. De esta manera, el segundo modelo multivariado excluye dichas variables (ver cuadro 4) en el que observamos que se trata de un modelo significativo que explica el 19% de la variabilidad del IGE, y resulta útil para explicar la relación entre estas variables y el empoderamiento de las mujeres.

Diversas variables incluidas se asocian de manera significativa y positiva con incrementos en el nivel de empoderamiento general de las mujeres, entre las que se encuentran el lugar de residencia urbano, que se asocia positivamente con el IGE (es decir que se asocia con valores mayores en el IGE) en comparación con el rural; el nivel de escolaridad se asocia positivamente con el IGE en el caso de mujeres con nivel de licenciatura y posgrado; el parentesco con el jefe del hogar muestra una asociación positiva entre la condición de ser jefas del hogar y el IGE, respecto a las mujeres que son esposas o compañeras; y el ingreso laboral, que se asocia positivamente con el IGE en función del monto percibido, sobre todo para las mujeres que ganan más de cinco salarios mínimos.

También observamos algunas variables que se asocian negativamente (reduciendo el valor del IGE a medida que el valor de estas variables aumenta —cuando son variables continuas— o cuando adoptan un valor específico en comparación con otros valores posibles); tal es el caso cuando sólo las mujeres trabajan en comparación a cuando trabajan ambos miembros de la pareja; el contar con programas de apoyo, la condición indígena y el número de hijos se asocian también negativamente con el IGE. En cuanto a la edad de las mujeres, observamos que únicamente para aquellas con 50 a 59 años y 60 y más años el valor del IGE es menor que

el correspondiente al grupo de mujeres de 15 a 19 años; y respecto al número de hijos, las mujeres sin hijos y aquellas con tres y más hijos evidencian una asociación negativa (reducción del IGE) respecto de las mujeres con uno y dos hijos. Finalmente, cuando las mujeres son trabajadoras por cuenta propia también muestran una disminución del IGE respecto a las trabajadoras asalariadas. De esto último puede deducirse que frente a las condiciones del trabajo por cuenta propia que muchas veces se asocian a condiciones precarias, la seguridad que puede ofrecer un trabajo asalariado puede redundar en condiciones más favorables para el empoderamiento de las mujeres.

**Cuadro 4. Características de las mujeres casadas y unidas que trabajan con ingresos asociados al valor de IGE. Modelo de regresión lineal múltiple**

Variable / Categoría	Coef.	Sig.	Coef. Beta
<b>Quien trabaja en la pareja</b>			
Ambos trabajan (categoría de referencia)			
Sólo ella trabaja	-0.01	0.00	-0.03
<b>Programas de apoyo social</b>			
No recibe apoyo (cat. ref.)			
Recibe apoyo	-0.01	0.00	-0.03
<b>Condición indígena</b>			
No indígena (cat. ref.)			
Indígena	-0.01	0.00	-0.07
<b>Residencia</b>			
Rural (cat. ref.)			
Complemento urbano	0.01	0.00	0.04
Urbano	0.02	0.00	0.09
<b>Número de hijos</b>			
Sin hijos			
Uno y dos hijos (cat. ref.)	-0.02	0.00	-0.07
Tres y más hijos	-0.01	0.00	-0.04

Variable / Categoría	Coef.	Sig.	Coef. Beta
<b>Nivel de escolaridad</b>			
Primaria (cat. ref.)			
Secundaria	0.02	0.00	0.14
Preparatoria	0.04	0.00	0.19
Licenciatura y posgrado	0.05	0.00	0.30
<b>Grupo de edad</b>			
15-19 (cat. ref.)			
20-29	0.01	0.30	0.03
30-39	0.01	0.37	0.03
40-49	-0.01	0.22	-0.04
50-59	-0.02	0.00	-0.08
60 y más	-0.04	0.00	-0.09
<b>Parentesco con el jefe del hogar</b>			
Esposa o compañera (cat. ref.)			
Jefa	0.01	0.00	0.04
Otros	-0.01	0.00	-0.03
<b>Ingreso mensual de las mujeres (salario mínimo)</b>			
Hasta 2 (cat. ref.)			
Más de 2 y hasta 5	0.01	0.00	0.08
Más de 5	0.03	0.00	0.12
<b>Condición de ocupación</b>			
Empleada o asalariada (cat. ref.)			
Trabajadora por su cuenta	-0.01	0.00	-0.03
Patrona o empleadora	0.00	0.88	0.00
n	21,134		
Sig.	0.00		
R <sup>2</sup>	0.19		

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENDIREH 2016.

En conjunto, el modelo muestra que las variables con asociaciones más fuertes con el empoderamiento de las mujeres son el nivel de escolaridad, el ingreso laboral y el lugar de residencia. Esto se corrobora con los valores de los coeficientes estandarizados (Beta), incluidos en la última columna del cuadro 4. Dichos valores muestran que los coeficientes más altos corresponden a las categorías de las mujeres que cuentan con licenciatura o posgrado y en menor medida para las que tienen un nivel educativo de preparatoria y secundaria, para las que perciben ingresos por más de cinco salarios mínimos y que residen en zonas urbanas.

A partir de los resultados es posible afirmar que el trabajo extradoméstico remunerado se asocia positivamente con el empoderamiento de las mujeres casadas o unidas en México, y a su vez la relación entre el trabajo extradoméstico remunerado con el empoderamiento de las mujeres es influida por las condiciones socioeconómicas, sociodemográficas y laborales de las mujeres.

## Discusión

El supuesto central de la investigación se corroboró, ya que el trabajo extradoméstico remunerado se asocia positivamente con el proceso de empoderamiento de las mujeres casadas y unidas, y su influencia difiere según el contexto socioeconómico, sociodemográfico y el tipo de trabajo que realizan las mujeres.

De acuerdo con los resultados podemos decir que el trabajo extradoméstico posee un potencial transformador de las relaciones entre mujeres y hombres. Sin embargo, es evidente que la relación entre el empoderamiento y el trabajo extradoméstico está mediada por una serie de elementos manifiestos y subjetivos que la complejizan, y tiene un carácter bidireccional, es decir, no es clara la influencia de uno sobre otro aspecto, sino que se influencian mutuamente y no reflejan una relación causal. Además, en general la relación entre el trabajo de las mujeres y su empoderamiento implica confrontar estructuras visibles y no visibles que resultan en mecanismos de control que colocan a las mujeres en una posición de subordinación frente a los hombres a partir de la división sexual del trabajo.

Para esta investigación se trazaron tres objetivos específicos: determinar si existen diferencias en el avance de las distintas dimensiones de empoderamiento de las mujeres, si hay diferencias en el empoderamiento de las mujeres de acuerdo con su condición laboral y remuneración, e identificar asociaciones significativas entre diversas condiciones socioeconómicas, sociodemográficas y del trabajo relacionadas con el empoderamiento de las mujeres.

Los resultados confirman que el trabajo con ingresos se asocia con mayores niveles de empoderamiento que el trabajo sin ingresos y la ausencia de actividad laboral en el mercado, tanto en las dimensiones específicas del empoderamiento como en el IGE como medida global del mismo. El trabajo con ingresos se asocia con un mayor poder de decisión, más autonomía, actitudes menos apegadas a los estereotipos de género, mayores recursos económicos, y parejas que participan más en el trabajo del hogar y de cuidados. De igual forma, el IGE es mayor para las mujeres que tienen un trabajo con ingresos que para las que trabajan sin remuneración y las que no trabajan.

Las dimensiones de las actitudes frente a los roles de género y de participación de las mujeres en el trabajo del hogar son las que tienen las diferencias más estrechas entre las mujeres que trabajan con ingresos y las que no trabajan. Lo anterior nos hace pensar que gran parte del discurso y la práctica de la división sexual del trabajo y las desigualdades de género que de ello derivan, se sostienen también desde el imaginario de las mujeres, ya que la postura respecto a los roles de género de mujeres con o sin trabajo es muy cercana, en contraparte con las otras dimensiones donde pareciera que el trabajo marca una diferencia entre las mujeres que lo desempeñan y las que no. La manera en la que se percibe el mundo a partir de la división sexual del trabajo es una primera barrera que romper para renegociar las relaciones de poder en el hogar. Es importante considerar en este punto las condiciones en las que trabajan y el tipo de trabajo que realizan las mujeres, lo cual influye en la relación entre el trabajo extradoméstico y el empoderamiento de las mujeres.

El modelo explicativo de la relación entre trabajo y empoderamiento arroja algunos resultados no anticipados. Respecto a quién trabaja en la pareja se encontró que el nivel de

empoderamiento de las mujeres es menor cuando sólo ellas trabajan, comparado con el de mujeres en pareja donde ambos miembros trabajan. Una posible explicación hipotética es que cuando las mujeres son las únicas proveedoras del hogar se ven o se sienten forzadas a mantener ciertas actitudes y conductas tradicionales para reducir los conflictos que pudieran desprenderse de su rol de proveedora.

De igual manera, contrario a lo esperado, observamos que los programas de apoyo se asocian negativamente con el empoderamiento de las mujeres, siendo menor en quienes reciben algún apoyo social; este resultado puede responder a la naturaleza asistencialista de estos programas, que no buscan transformar de fondo las relaciones de género. Al respecto, Marchianni, Gluzmann, Serrano y Bustelo (2019), mencionan que de acuerdo con la teoría económica, los programas de transferencias condicionadas pueden afectar la oferta laboral de los hogares, sea por el ingreso y la reducción de horas de trabajo que representa la transferencia o por el tiempo dedicado a cumplir las condiciones para recibir el programa. Sin embargo, también mencionan que no se ha encontrado suficiente evidencia empírica sobre los efectos de los programas en la reducción de la participación laboral de las mujeres.

La condición indígena se asocia negativamente con el empoderamiento de las mujeres, al tener menores niveles de éste. En este caso, la intersección de género, clase y etnia juega un papel importante. Por un lado, el entorno cultural y social de las mujeres les asigna espacios al interior del hogar y la comunidad, lo que es una restricción para trabajar por un ingreso. Por otro lado, estas mujeres pueden residir principalmente en zonas rurales donde las fuentes de trabajo con ingresos son más escasas que en zonas urbanas, o bien han migrado de sus comunidades hacia las ciudades en donde desempeñan trabajo informal.

En el caso de la residencia urbana, encontramos una asociación positiva entre esta condición y el nivel de empoderamiento, con mayores niveles de empoderamiento de las mujeres urbanas que de aquellas que residen en zonas rurales, lo que puede explicarse por el acceso limitado que tienen las mujeres en estos espacios a la educación, al trabajo remunerado, y en general a recursos económicos propios.

Contrario a lo esperado, las mujeres sin hijos tienen menores niveles de empoderamiento que aquellas con uno o dos hijos; probablemente, lo anterior, se debe a las expectativas sociales para las mujeres donde la maternidad es un elemento central, lo que explicaría por qué las mujeres con uno o dos hijos tienen mayor poder de negociación con su pareja que las mujeres sin hijos. Otro hallazgo, en este sentido, es que aquellas mujeres con tres o más hijos tienen menor empoderamiento que las mujeres con uno o dos hijos, lo que puede estar asociado a condiciones más adversas en cuanto a carga de trabajo doméstico y de cuidados que para las mujeres con muchos hijos, lo que dificulta en mayor medida su participación en el mercado de trabajo.

En cuanto a la escolaridad, encontramos una asociación positiva de ésta con el empoderamiento de las mujeres, sobre todo para aquellas con nivel licenciatura o posgrado, que muestran coeficientes de regresión positivos que incrementan su nivel de empoderamiento respecto al de las mujeres sin escolaridad o sólo con primaria. Igualmente, los resultados del modelo de regresión nos confirman que, de las variables examinadas, la escolaridad es la más relevante en la definición del nivel de empoderamiento de las mujeres.

La variable edad únicamente es significativa para las mujeres en algunos grupos etarios, observándose una asociación negativa de esta variable con el empoderamiento para las mujeres en los grupos de 50 a 59 años, y de 60 años y más, quienes tendrán menores niveles de empoderamiento que las mujeres de 15 a 19 años. Adicionalmente, observamos que ser jefa de hogar, en lugar de esposa o compañera del jefe de hogar, se asocia positivamente con el empoderamiento de las mujeres.

La variable ocupación laboral nos revela que ser empleada se asocia positivamente con el empoderamiento (incrementándolo) al compararlo con el de las trabajadoras por cuenta propia. Y sobre los ingresos laborales comprobamos que tienen una asociación positiva con el empoderamiento, sobre todo cuando las mujeres ganan más de cinco salarios mínimos respecto a las que ganan hasta dos salarios mínimos.

En síntesis, ciertas condiciones (mayor nivel de escolaridad, mayores salarios, residencia en grandes ciudades) favorecen que el trabajo extradoméstico conlleve a mayores niveles de empoderamiento. Esto evidencia que el empoderamiento de las mujeres requiere de una serie de condiciones que no siempre están disponibles para todas.

## Conclusiones

Con esta investigación corroboramos que el trabajo extradoméstico se asocia positivamente con altos niveles de empoderamiento de las mujeres, tanto en el análisis de las diferentes dimensiones del empoderamiento como en el del IGE como medida global. Además, las características individuales de las mujeres y del mismo trabajo influyen en la relación entre el trabajo extradoméstico remunerado y el empoderamiento.

También observamos que en las dimensiones de empoderamiento en las que se registran las menores diferencias entre las mujeres que trabajan y las que no trabajan son: participación de las mujeres en el trabajo del hogar y actitudes frente a los roles de género. Esto sugiere que estos dos aspectos, de raíz claramente cultural, son los más resistentes al cambio frente a la actividad laboral de las mujeres y también pueden relacionarse con las condiciones en las que se da la inserción de las mujeres casadas y unidas al mercado laboral: el sobreesfuerzo y la doble jornada, la culpa por el descuido de hijas e hijos, las ocupaciones de menor jerarquía y el trabajo de medio tiempo (Ceballos, 2013; Orozco, 2013; Rojas, 2010).

Es importante acotar algunos puntos sobre este estudio y las limitaciones de los resultados encontrados. Por un lado, esta es una investigación cuantitativa transversal basada en una encuesta representativa de mujeres mayores de 15 años en México, que no nos permite establecer o delinejar relaciones de causalidad entre las diversas variables analizadas. Por otro lado, el concepto de empoderamiento usado se refiere solamente al empoderamiento individual de las mujeres casadas y unidas en el ámbito doméstico.

Respecto al método y la fuente de información utilizada, la ENDIREH 2016 es una encuesta especializada en temas de violencia de género, lo que permite contar con vasta información

sobre experiencias de violencia en diferentes momentos y ámbitos de la vida de las mujeres mayores de 15 años; a su vez es la única fuente en México que permite calcular los índices de empoderamiento por dimensiones y de manera global. Sin embargo, no es una encuesta que se especialice en cuestiones laborales por lo que plantea algunas limitaciones para abordar con mayor profundidad las características del trabajo que favorezcan el empoderamiento de las mujeres.

Para futuras investigaciones, será importante incorporar al análisis aspectos como el tipo de ocupación, su posición en la ocupación, el tamaño de la empresa, la antigüedad y la duración de la jornada laboral, información que sugerimos sea recuperada en las futuras ediciones de la ENDIREH. Otros aspectos, de naturaleza más subjetiva, como el significado del trabajo para las mujeres, por qué y para qué lo realizan, pero también dónde y en qué condiciones, son vertientes ausentes en este trabajo que podrían ser exploradas en futuras investigaciones sobre el tema.

De igual manera, es necesario seguir explorando y evaluar en el tiempo las formas en las que, no únicamente el trabajo extradoméstico, sino otras condiciones y recursos, como la educación, o tener pocos hijos y contar con un empleo asalariado pueden favorecer el empoderamiento de las mujeres, con el fin de diseñar políticas públicas orientadas a la transformación de las desigualdades de género y el aumento del bienestar de las mujeres.

## Referencias bibliográficas

- Agarwal, Bina. (1999). Negociación y relaciones de género: dentro y fuera de la unidad doméstica. *Historia agraria, revista de agricultura e historia rural*, (17), 13-58. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/132092641.pdf>
- Benería, Lourdes y Roldán, Martha. (1992). *Las encrucijadas de clase y género: trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la Ciudad de México*. México: El Colegio de México.

- Casique, Irene. (2010). Factores de empoderamiento y protección de las mujeres contra la violencia doméstica. *Revista Mexicana de Sociología*, 72(1) 37-71. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-25032010000100002](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032010000100002)
- Casique, Irene. (2012). Índices de empoderamiento de las mujeres y su vinculación con la violencia de pareja. En Irene Casique y Roberto Castro (Coords.), *Retratos de la violencia contra las mujeres en México. Análisis de los resultados de la ENDIREH 2011 en comparación con sus versiones previas 2003 y 2006* (pp. 74-144). México: Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Casique, Irene. (2018). Estimación de indicadores de empoderamiento de las mujeres. En Roberto Castro (Coord.), *Análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016* (pp. 58-101). México: Universidad Nacional Autónoma de México Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Casique, Irene. (2019). Estimación de indicadores de empoderamiento de las mujeres en Roberto Castro (Coord.). *De parejas, hogares, instituciones y espacios comunitarios. Violencias contra las mujeres en México (Endireh 2016)* (pp. 67-114). México: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Nacional de las Mujeres.
- Ceballos, Gilda. (2013). La intensidad de los trabajos de cuidados no remunerados de las mujeres en los hogares urbanos de México. Análisis con datos de la ELCOS 2012. En Edith Pacheco (Coord.), *Los cuidados y el trabajo en México. Un análisis a partir de la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social (ELCOS), 2012* (pp. 135-203). México: Instituto Nacional de las Mujeres.
- Cerruti, Marcela y Zenteno, René. (2000). Cambios en el papel económico de las mujeres entre las parejas mexicanas. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 15(1), 65-95. doi: <https://doi.org/10.24201/edu.v15i1.1071>
- Chávez, Marina. (2010). *Trabajo femenino: las nuevas desigualdades*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Económicas.

Cornwall, Andrea. (2016). Women's Empowerment: What Works? *Journal of International Development*, 28(3), 342–359. doi: <https://doi.org/10.1002/jid.3210>

Deere, Carmen y León, Magdalena. (2001). Derechos de propiedad, herencia de las esposas e igualdad de género: aspectos comparativos entre Brasil e Hispanoamérica. *Revista de Estudios Feministas*, 9(2), 433-459. doi: <https://doi.org/10.1590/S0104-026X2001000200007>

Dutt, Anjali; Grabe, Shelly y Castro, Marina. (2016). Exploring Links between Women's Business Ownership and Empowerment among Maasai Women in Tanzania. *Analysis of Social Issues and Public Policy*. 16(1), 363–386. doi: <https://doi.org/10.1111/asap.12091>

Espino, Alma. (2012). Perspectivas teóricas sobre género, trabajo y situación del mercado laboral latinoamericano. En Valeria Esquivel (Ed.), *La economía feminista desde América Latina. Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región* (pp. 190-246). Santo Domingo: ONU Mujeres.

García, Brígida. (2001). Reestructuración económica y feminización del mercado de trabajo en México. *Papeles de población*, 7(27) 45-61. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-74252001000100004](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252001000100004)

García Guzmán, Brígida. (2007). Cambios en la división del trabajo familiar en México. *Papeles de población*, 13(53), 23-45. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-74252007000300003&lng=es&tlang=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252007000300003&lng=es&tlang=es).

García, Brígida y Oliveira de, Orlandina (1994). *Trabajo femenino y vida familiar en México*, México: El Colegio de México.

Gutiérrez, Diana. (2020). *Mujeres y trabajo: las paradojas de la producción de tortillas en Santo Tomás Mazaltepec, Etila, Oaxaca*. (Tesis de maestría en Antropología Social). Oaxaca: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Kabeer, Naila. (2008). *Paid Work, Women's Empowerment and Gender Justice: Critical Pathways of Social Change.* Recuperado de [http://eprints.lse.ac.uk/53077/1/Kabeer\\_Paid-work\\_Published.pdf](http://eprints.lse.ac.uk/53077/1/Kabeer_Paid-work_Published.pdf)

Macmillan, Ross y Gartner, Rosemary. (1999). When She Brings Home the Bacon: Labor-Force Participation and the Risk of Spousal Violence Against Women. *Journal of Marriage and Family*, 61(4), 947-958. doi: <https://doi.org/10.2307/354015>

Majlesi, Kaveh. (2016). Labor market opportunities and women's decision making power within households. *Journal of Development Economics*, 119, 34-47. Doi: <https://doi.org/10.1016/j.jdeveco.2015.10.002>

Malhotra, Anju; Schuler, Sidney y Boender, Carol. (2002). *Measuring women's empowerment as a variable in international development.* Recuperado de <https://www.ssatp.org/sites/ssatp/files/publications/HTML/Gender-RG/Source%20documents/Technical%20Reports/Gender%20Research/TEGEN5%20Measuring%20Women%27s%20Empowerment%20ICRW%202002.pdf>.

Marchianni, Marina; Gluzmann, Pablo; Serrano, Joaquín y Bustelo, Monserrat. (2019). Participación laboral femenina: ¿qué explica las brechas entre países? Banco Interamericano de Desarrollo. Recuperado de [https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Participaci%C3%B3n\\_Laboral\\_Femenina\\_Q%C3%AA\\_explica\\_las\\_brechas\\_entre\\_pa%C3%ADses\\_Resumen\\_ejecutivo\\_es\\_es.pdf](https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Participaci%C3%B3n_Laboral_Femenina_Q%C3%AA_explica_las_brechas_entre_pa%C3%ADses_Resumen_ejecutivo_es_es.pdf)

Montoya, María y Ortiz, Elsa. (2015). Fecundidad y participación económica femenina en México. *Coyuntura demográfica*, 33-39. Recuperado de <http://coyunturademografica.somede.org/fecundidad-y-particion-economica-femenina-en-mexico-2015/>

de Oliveira, Orlandina y Ariza, Marina. (1999). Expansión de los servicios, feminización de la fuerza de trabajo y precariedad laboral en México. *Iztapalapa, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (47), 155-164. Recuperado de <https://revistaiztapalapa.itzt.uam.mx/index.php/itz/article/view/467>

- Orozco, Karina. (2016). Participación femenina en trabajos asalariados: ¿una doble selectividad? *Carta Económica Regional*, (116), 88-111. Recuperado de <http://www.cartaeconomicaregional.cucea.udg.mx/index.php/CER/article/view/6142/5541>
- Orozco, Karina. (2013). Las tareas del cuidado: reflejo de una barrera y diferenciada inserción laboral. En Edith Pacheco (Coord.), *Los cuidados y el trabajo en México. Un análisis a partir de la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social (ELCOS), 2012* (pp. 106-134). México: Instituto Nacional de las Mujeres.
- Rendón, Teresa y Maldonado, Víctor. (2004). Feminización de la fuerza de trabajo en el México de principios de siglo. *Economía Informa*, (324), 48-55. Recuperado de <http://www.economia.unam.mx/publicaciones/reseconinforma/pdfs/324/05Rendon.pdf>
- Rojas, Olga. (2010). Género, organización familiar y trabajo extradoméstico femenino asalariado y por cuenta propia. *Revista Latinoamericana de Estudios de familia*, 2, 31-50. Recuperado de [http://vip.ucaldas.edu.co/revlatinofamilia/downloads/Rlef2\\_2.pdf](http://vip.ucaldas.edu.co/revlatinofamilia/downloads/Rlef2_2.pdf)
- Santoyo, Laura y Pacheco, Edith (2014). El uso del tiempo de las personas en México según tipo de hogar. Una expresión de las desigualdades de género. En Brígida García y Edith Pacheco (Coords.), *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México* (pp. 171-219). México: El Colegio de México.
- Sikod, Fondo. (2007). Gender Division of Labour and Women's Decision-Making Power in Rural Households in Cameroon. *Africa development*, 32(3) 58-71. doi: <https://doi.org/10.4314/ad.v32i3.57192>
- Solís, Patricio. (2017). Mujeres y trabajo. En Patricio Solís, *Discriminación estructural y desigualdad social. Con casos ilustrativos para jóvenes, indígenas, mujeres y personas con discapacidad* (pp. 85-102). México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.
- Torri, María Costanza y Martínez, Andrea. (2011). Gender Empowerment and Equality in Rural India: Are Women's Community-Based Enterprises the Way Forward? *Journal of International Women's Studies* 12(1), 157–176. Recuperado de <https://vc.bridgew.edu/jiws/vol12/iss1/13>

Vizcarra, Ivonne; Lutz, Bruno y Ramírez, Roque. (2013). En el mismo fogón: migración y trabajo reproductivo femenino en comunidades mazahuas. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, 20(61), 193-218.

Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-14352013000100008](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352013000100008)

#### **MAYRA GUADALUPE SALAZAR VALSECA**

Estudia el doctorado en Desarrollo Rural Regional en la Universidad Autónoma Chapingo, sede Chiapas. Es ingeniera en Agroecología por la Universidad Autónoma Chapingo, Chapingo, México. Realizó la maestría en Población y Desarrollo en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede México. Sus temas de investigación son género, etnicidad, ruralidad y trabajo de las mujeres.

#### **IRENE CASIQUE RODRÍGUEZ**

Es investigadora titular en el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México desde 1999 y es investigadora del Sistema Nacional de Investigadores, SNI III. Realiza investigaciones sobre temas de género, empoderamiento de las mujeres, trabajo femenino, dinámica familiar, salud reproductiva y violencia de género. Sus libros más recientes son: *Apuesta por el Empoderamiento adolescente* (2018) y Nuevas rutas y evidencias en el estudio de la violencia y la sexualidad de adolescentes (2019) (del que fue coordinadora).

#### **CHLOÉ CONSTANT**

Es profesora investigadora de la FLACSO México y coordinadora académica de la Maestría en Derechos Humanos y Democracia de la misma casa de estudios. Es investigadora asociada al Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, integrante de la Red Temática de Estudios Transdisciplinarios sobre el Cuerpo y las Corporalidades de CONACYT, de la Red Feminismo(s), Cultura y Poder, de la Red de Investigación Penitenciaria de las Américas y de la Red de Estudios de Espacios Carcelarios. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I. Actualmente desarrolla una investigación sobre masculinidades de internos y personal penitenciario en la CDMX.